



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México  
Administración 2025 – 2027

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”  
DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO

19ª.  
Sesión  
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día cinco del mes de junio del 2025, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **C. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional. **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal, **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor. **C. Karina Avila Banuet**, Segunda Regidora. **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor. **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora. **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor. **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor. **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: --- Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretario le pido que realice el pase de lista. -----  
A lo que el secretario Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo al Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se informa que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----



19ª.  
Sesión  
ordinaria

En uso de la Voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.** - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo; -----

**SEGUNDO.** - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

**TERCERO.** - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

**CUARTO.** - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la integración Presupuestal Correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio presupuestal 2025 del municipio de Chiconcuac; -----

**QUINTO.** - Análisis, Discusión y en su caso aprobación para la integración del Comité Interno de Gobierno Digital; -----

**SEXTO.** - Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal "Alimentación con Raíces Firmes 2025-2027"; -----

**SEPTIMO.** - Presentación del programa anual para la disposición final de bienes muebles obsoletos (Chatarrización); -----

**OCTAVO.** - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de los Titulares de las Áreas Administrativas pendientes de Designar; -----

**NOVENO.** - Asuntos Generales; y -----

**DECIMO.** - Declaración de Clausura de la Sesión.

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo-----

Es cuanto señor presidente. -----

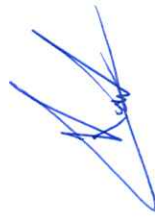
En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

En Uso de la palabra el Secretario de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es Lectura, firma y aprobación del acta anterior, en este momento informo que el acta ya se les proporciono a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento. Al no existir comentario alguno se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta anterior, sírvanse a manifestarlo en este momento levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo, es cuánto. El Presidente manifiesta, continúe Secretario con el Siguiete Punto del Orden del Día. ----

A lo que el Secretario, dice con gusto Señor Presidente. -----

Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos el **Análisis, discusión y en su caso aprobación para la integración Presupuestal Correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio presupuestal 2025 del municipio de Chiconcuac**, para este punto se le hace del conocimiento del cuerpo edilicio que el pasado 21 de mayo del presente año se recibió el oficio número MCHJ/TM/227/2025, firmado por la M.A.P. Joahana Arlette Cruz Escamilla, Tesorera Municipal, en el que con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125, 128 fracción IX y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 7, 285, 289 Ter, 290, 293 y 351 del Código Financiero del Estado de México y



19ª.  
Sesión  
ordinaria

municipios; 31 fracción IX, XIX, 95 fracción V, 98 y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 19 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y Manual de Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2025; Presenta ante el cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la integración presupuestal correspondiente al fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Chiconcuac. Y que se integra conforme a la tabla que fue distribuida como anexo a las convocatorias de la presente sesión. -----

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2025**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO
Pago de nómina, aguinaldo y prima vacacional de los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 10,645,322.60
Pago de nómina, aguinaldo y prima vacacional de los elementos operativos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	\$ 1,349,789 10
Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 1,974,440.00
Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	\$ 266,260.80
Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Servicios Públicos	\$ 285,521.60
Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Obras Publicas	\$ 260,000.00
Servicios de telefonía para body cam mdvr	\$ 11,023.77
Adquisición de vehículos para la Dirección de Servicios Públicos	\$ 4,000,000.00
Reparación y mantenimiento del parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública	\$ 442.453.79
Aguas nacionales y descargas de aguas residuales	\$ 2.361.972.80
Energía eléctrica	\$ 4,931,105.03
Adquisición de uniformes para personal operativo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos	\$ 150,322.00
Adquisición de motocicleta para la Dirección de Seguridad Pública	\$ 150,000.00
Reparación y mantenimiento de equipo y radios transmisión de antenas	\$ 450,000.00
Exámenes toxicológicos y psicológicos	\$ 109,000.00
Servicios de Radiocomunicación	\$ 77,016.54
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,464,228.03</b>

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Santibáñez' and another that appears to be 'Luis...'.

Por lo que pregunto a los integrantes de cabildo si tuvieran algún comentario sírvanse a manifestarle en este momento. -----



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

19ª. Sesión ordinaria

El Sexto Regidor, le pregunta al Secretario del Ayuntamiento, ¿Me puedes explicar secretario, a que se refiere con Suministro de combustible a vehículos oficiales de la Dirección de Obras Públicas, y si eso puede ser integrado al FORTAMUN, y por otro lado que me expliques a que se refiere con los Servicios de telefonía para body cam mdvr? -----

El Secretario contesta con todo gusto, si ustedes van a las reglas de operaciones del FORTAMUN, puede ser utilizado para cualquier tipo de servicio público, y así se requiera para las necesidades del municipio; en lo que respecta al combustible que usted hace mención, es para dotar a todos aquellos vehículos de servicios públicos para que puedan hacer su labor de recolección de basura y/o en su caso dar mantenimiento a las calles. En lo que se refiere a lo que es el servicio de telefonía para body cam mdvr, ese es un servicio que tienen los oficiales para llevar a cabo sus funciones dentro de la seguridad pública, algo más. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, por la aprobación del presente punto sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X		X			X
En contra							X	X	
Abstención					X				

El Sexto Regidor menciona, que voto en contra por la siguiente cuestión, están analizando una situación, en el punto cuatro que es Análisis, discusión y en su caso aprobación para la integración Presupuestal Correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio presupuestal 2025 del municipio de Chiconcuac, dentro de la misma que tú pasas dentro del anexo, en el cual yo no tengo el oficio que le diste lectura no nos diste la documentación correspondiente y únicamente nos pasas el anexo y de ese anexo se desprende que hay una adquisición de vehículos para Servicios Públicos, hasta donde yo tengo conocimiento con ese recurso de FORTAMUN, se adquirió un vehículo recolector de basura, entonces aquí este presupuesto de FORTAMUN, ya está en un momento autorizado, se autorizó en algún momento en sesiones anteriores si, más sin embargo nunca se tomó en consideración al cabildo precisamente para ejercer o para gastar ese dinero si, a como lo vuelvo a repetir ya se adquirió o se compró un camión de basura, precisamente con recursos de FORTAMUN, sin que el mismo haya sido aprobado por cabildo o se haya presupuestado si, en ese sentido yo solicito en este momento, precisamente que se le requiera a la Tesorera Municipal que nos presente la documentación soporte del gasto que ejecutó si, sin consentimiento del cabildo, hasta donde tengo conocimiento la elaboración del informe para subirlo a la plataforma SIIVAMEN, está a cargo de la dirección de Obras Públicas, y en la cual desconoce la situación también de la adquisición o la autorización, quien autorizó, la adquisición de este vehículo, camión recolector de basura, con recursos de FORTAMUN, en este momento nosotros desconocemos el procedimiento, o en lo personal desconozco el procedimiento de adquisición, desconozco el valor unitario de ese vehículo, desconozco el procedimiento de adjudicación, desconozco toda y cada una de la documentación, con la cual se llevó a cabo esta disposición, o esta destinación de este recurso para la compra de este vehículo, por lo cual en este momento, vuelvo a reiterar de ese anexo que tú nos das y que a manera particular yo solicitaría, precisamente se me informara en cual de estos rubros, ya se llevó a cabo una ejecución del gasto de FORTAMUN, cuanto equivalió y quién autorizó, que nos traiga la situación, y lo vuelvo a repetir, de la documentación soporte de cada acción realizada, porque como lo vuelvo a reiterar, jamás hubo una autorización por parte del cabildo, para poder ejercer ese recurso de FORTAMUN, es cuánto. -----

Se informa presidente que el CUARTO punto del Orden del día fue aprobado por MAYORIA de votos de los integrantes del Cabildo. -----



-----ACUERDO N°. 64-----

19ª.  
Sesión  
ordinaria

**PRIMERO.** - Se informa que es aprobado por **MAYORIA** de votos, la aprobación para la integración Presupuestal Correspondiente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para el ejercicio presupuestal 2025 del municipio de Chiconcuac. -----

Es cuánto. -----  
En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **QUINTO** y es el referente al **Análisis, Discusión y en su caso aprobación para la integración del Comité Interno de Gobierno Digital**, para este punto deseo hacer mención que el día 23 de mayo se recibe en la oficina a mi cargo el oficio número UTICS/115/2025, firmado por el MTRO. LUIS ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ, Titular de la Unidad de Tecnologías, solicitando la integración del Comité Interno de Gobierno Digital, lo anterior para dar atención al oficio 238000010400001/067/2025, emitido por la Agencia Digital del Estado de México conforme a lo establecido en la Ley de Gobierno Digital del Estado de México. Y la integración del comité quedaría de la siguiente manera: -----

1. Presidente: Titular del sujeto de la Ley de Gobierno Digital (Presidente Municipal). -
2. Secretario Ejecutivo: designado por el presidente del comité Interno, con al menos dos niveles jerárquicos por debajo del Titular. -----
3. Secretario Técnico: Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y comunicación o equivalente. -----
4. Cuatro Vocales, Designados por el Presidente del comité Interno, con al menos dos niveles inferiores al Titular de la entidad. -----
5. Representante del Órgano de control Interno. -----

Bajo este marco la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación Social propone la siguiente integración para dicho Comité: -----

1. Presidente: C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA; -----
2. Secretario Ejecutivo: LIC. MIRIAM RIVERO ZAVALA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS; -----
3. Secretario Técnico: MTRO. LUIS ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ, TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL; -----
4. Cuatro Vocales: -----
  - MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO, TITULAR DE TURISMO; -----
  - LIC. EN NUT. JANET ZACARIAS CUEVAS, TITULAR DE SALUD; -----
  - LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA, SEXTO REGIDOR; -----
  - LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS, CUARTA REGIDORA; -----
5. Representante del Órgano de control Interno. DR. ALEXIS FERNANDO SERRANO LOPEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL. -----

Por lo que en este momento se pregunta que si existen cometarios respecto a este punto sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

El Sexto Regidor menciona, acabas de mencionar hace un momento, en lo que diste lectura precisamente en lo que respecta al Ley Orgánica del Estado de México, y posteriormente haces una propuesta al comité, en la cual yo soy miembro, dentro del punto cuatro donde mencionaba a los Cuatro Vocales, Designados por el Presidente del comité Interno, con al menos dos niveles inferiores al Titular de la entidad, y yo no cumpla ese supuesto, puesto que yo no estoy debajo de dos niveles jerárquicos del presidente municipal, entonces hago esa observación precisamente en ese sentido para que no haya una cuestión. -----

La Cuarta Regidora, yo también, bajo la misma situación, bajo mi propuesta. -----

El Presidente menciona, a los señores ediles que, si tienen alguna propuesta, para que ya quede integrado este comité, que sean directores. -----

El Secretario menciona, si me permite presidente una propuesta sería el Director de Gobierno, el Lic. Juan Carlos Salazar. -----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.



19ª.  
Sesión  
ordinaria

El Sexto regidor menciona, que se debe de tomar en consideración a los demás directores de área, para darle más participación a toda la administración. -----

El Presidente propone a la Lic. de Registro Civil, Janeth Coronado de la Rosa, y propongo a la Lic. Araceli Wivrow. -----

El Secretario pregunta, si existe alguna otra propuesta. -----

Al no existir comentario alguno se menciona que quedaría como integrantes del comité la Lic. Janeth Coronado de la Rosa y la Lic. Araceli Wivrow, del Instituto de la Mujer. -----

Al no existir comentario alguno, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, por la aprobación del presente punto sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal.

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X	X	X	X	X	X	X	X
En contra									
Abstención									

Se informa presidente que el QUINTO punto del Orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de votos de los integrantes del Cabildo. -----

-----ACUERDO N°. 65 -----

PRIMERO. - Se informa que es aprobado por UNANIMIDAD de votos, es aprobado la integración del Comité Interno de Gobierno Digital, quedando de la siguiente manera: ----

1. Presidente: C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA; -----
2. Secretario Ejecutivo: LIC. MIRIAM RIVERO ZAVALA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS; -----
3. Secretario Técnico: MTRO. LUIS ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ, TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.; -----
4. Cuatro Vocales: -----
  - MTRA. MARISOL RUIZ REGALADO, TITULAR DE TURISMO; -----
  - LIC. EN NUT. JANET ZACARIAS CUEVAS, TITULAR DE SALUD; -----
  - LIC. JANETH CORONADO DE LA ROSA, DIRECTORA DE REGISTRO CIVIL; -----
  - LIC. ARACELI WIBROW, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER. -----
5. Representante del Órgano de control Interno. DR. ALEXIS FERNANDO SERRANO LOPEZ, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL. -----

Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el SEXTO y corresponde al Análisis, de las Reglas de Operación y Convocatoria del Programa Municipal "Alimentación con Raíces Firmes 2025-2027, en este punto, se hace del conocimiento de este cabildo que se recibió un oficio marcado con el numeral CHIC/DDS/080/2025 de fecha 20 de mayo del 2025, suscrito por la C. Cynthia Sánchez Flores, Directora de Desarrollo Social del Este Municipio, mediante el cual remite la propuesta para implementar y poner en funcionamiento un programa de carácter municipal al que se le Denominara "Alimentación Con Raíces Firmes", por lo que mediante el oficio de referencia se propone que este cabildo apruebe las Reglas de Operación del programa social referido y la Convocatoria para invitar a los Ciudadanos que deseen inscribirse a este programa, por lo que les informo que la propuesta de convocatoria, así como las Reglas de operación fueron enviadas con anterioridad a los integrantes del cabildo, para su análisis y comentarios, por lo que pregunto si existe algún comentario sírvanse a manifestarlo en este momento. -----

El Sexto Regidor menciona, si bien es cierto que mencionas, secretario, nos diste las reglas de operación o convocatoria, eso lo acabas de hacer hace unos minutos de iniciar esta sesión, entonces yo solicito me des la oportunidad de analizar y posteriormente ya poder estar en aptitud de poder aprobar o en su caso modificar las reglas de operación. -----



19.  
Sesión  
ordinaria

Al no existir más comentarios, se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa, con respecto a la aprobación de las Reglas de Operación y la Convocatoria para iniciar con el programa "Alimentación con Raíces Firmes 2025-2027; sírvanse a manifestarlo; en este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X				X			
En contra			X				X	X	
Abstención				X	X				X

Se informa presidente que el **SEXTO** punto del Orden del día, no fue aprobado por los integrantes del Cabildo. -----

Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** y corresponde a **Presentación del programa anual para la disposición final de bienes muebles obsoletos (Chatarrización)**; por lo que en este momento le cedo el uso de la palabra a la Lic. Joy Rosas González, Sindica Municipal, para que nos explique los pormenores de este Proyecto. -----

La Sindica, menciona lo siguiente, con respecto a esta propuesta, ya en sesiones pasadas ya se les explicó en que consiste, incluso ya les vino a explicar la persona encargada de manejar este programa, y en donde también se externaron las dudas, también se les hizo la invitación, que en caso de que tuvieran alguna otra propuesta que mejorara la que se presentó, lo hicieran en su momento. Todo esto sigue un proceso, desde que se realiza el estudio de los vehículos o de los bienes que se van a dar de baja porque son obsoletos, el análisis de lo que costaría arreglarlos y demás, y se hace precisamente un balance de ello, en este caso lo único que corre de mi parte es preguntarles, o hacerles ver la propuesta y que ustedes opinen si se aprueba o si tienen alguna duda con respecto a eso o requieren de mayor tiempo para la explicación. -----

El Sexto regidor menciona, con respecto a eso Lic., yo requiero la base legal de lo que es el procedimiento, inventario de todos los bienes que son susceptibles de esa regulación, este para las modificaciones, el dictamen ¿Quién hace precisamente el mismo? Para declararlos obsoletos, quien llevo a cabo ese procedimiento, pues tengo desconocimiento de esa situación, porque no ha sido pasada esa información. Si bien es cierto hiciste una explicación, pero como tal no tengo la cuestión del inventario, de la situación definitivamente que esos bienes hayan sido obsoletos, quien lo llevo a cabo, ¿un perito?, ¿Quién lo realizo, y en base a que lo va hacer?, solamente requiero yo esa información, en este momento te lo solicito, para que me lo hagas llegar y una vez analizado, estar en la aptitud de poder llevar a cabo la votación. -----

El Tercer regidor, manifiesta, si por lo mismo, yo me quiero dar tiempo para que se busquen más opciones, igualmente yo necesito ver las licitaciones, para ver cuál es la mejor opción. -----

En este momento se lleva a cabo la votación de carácter nominal, para las reglas de operación para el programa anual de disposición de bienes. -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	X	X							X
En contra			X	X	X	X	X	X	
Abstención									

Se informa presidente que el **SEPTIMO** punto del Orden del día no fue aprobado por los integrantes del Cabildo. -----

Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



19ª.  
Sesión  
ordinaria

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **OCTAVO** y corresponde a **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de los Titulares de las Áreas Administrativas pendientes de Designar**; como es de su conocimiento en la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo se hizo mención de los titulares de las áreas o direcciones que aún no cuentan con nombramiento formal y en este sentido quiero hacerles mención que, en base a lo que ustedes mencionaron se va a realizar un análisis de propuestas que tengan ustedes para designar a los titulares de las diferentes áreas administrativas que faltan por designar. ---- El Sexto Regidor, menciona, cuáles son las áreas que faltan por designar. ----- El secretario menciona: -----

-  IMCUFIDE; -----
-  Dirección de Cultura y Educación; -----
-  Unidad de Ingresos; y -----
-  Dirección de Salud. -----

El Presidente menciona, que en el caso de la Encargada de la dirección de Salud, hay que ver los resultados que entrega, para decidir si se ratifica o se cambia. -----

El Tercer Regidor, menciona que hace falta incluir al secretario técnico. -----

El Secretario menciona, que no lo tenía aquí, en mi relación, pero se incluye. -----

Es cuánto. -----


En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario menciona, el siguiente punto del Orden del Día es el **NOVENO** y corresponde a **Asuntos Generales**, comentarle presidente que no existen asuntos generales a tratar. ---- Es cuánto. -----

En uso de la palabra el Presiente menciona, por favor secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El secretario manifiesta, el siguiente punto del Orden del Día es el de la **Clausura de la sesión**. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las catorce horas con trece minutos del día cinco de junio del año dos mil veinticinco, se da por Clausurada la **DECIMO NOVENA** Sesión Ordinaria de Cabildo. -----

  
C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO

  
LIC. JOY ROSAS GONZALEZ  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES  
PRIMER REGIDOR

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



19ª.  
Sesión  
ordinaria

**C. KARINA AVILA BANUET**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. REYNALDO RAMOS ROJAS**  
**TERCER REGIDOR**

**C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA**  
**QUINTO REGIDOR**

**LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA**  
**SEXTO REGIDOR**

**C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O**  
**SEPTIMA REGIDORA**

**LIC. JOSE EUTIQUIO SANCHEZ FLORES**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE CHICONCUAC**